"Año de la unidad, la paz y el desarrollo" Moción de Orden del Día N° 9092

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Huancayo fue creado mediante Ley S/N el 16 de noviembre de 1864 durante el gobierno del presidente Juan Antonio Pezet y Rodríguez de la Piedra; Limita por el norte con la provincia de Concepción, por el este con la provincia de Satipo, por el sur con el departamento de Huancavelica y por el oeste con la provincia de Chupaca.

Que, la provincia de Huancayo, cuyo nombre proviene de la voz quechua "wankayuq" que significa "el que tiene piedra"; reconocida como el centro económico y social del centro del país, siendo catalogada como "La ciudad más feliz del Perú" según el investigador social Jorge Yamamoto; la provincia tiene una rica historia, siendo capital de la civilización Wanka desde el año 1200 a. C. Su ubicación estratégica en el valle del Mantaro la convirtió en un importante punto de abastecimiento en el Qhapaq Ñan, la red de caminos Inca.

Que, la provincia de Huancayo, en la actualidad cuenta con diversos atractivos turísticos, como la Plaza Constitución, la Catedral, la Plaza Huamanmarca, el Parque de la Identidad Huanca, el Cerrito La Libertad, Ingenio, San Jerónimo de Tunán, Cochas Chico y Cochas Grande, el Santuario de Wariwillka, el Nevado Huaytapallana, y la emblemática danza regional conocida como Huaylarsh.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Huancayo, ubicado en el departamento de Junín, al conmemorar este dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés sus 159° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de Huancayo en la persona de su alcalde, Cuba Rivera Dennys Mercurio y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 15 de noviembre del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA